

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

27 ENE 2010

DECRETO Nº	0171	
DECIMICIT		/

## VISTOS:

- Oficio Nº 189 de fecha 15 de Enero 2010 de Contraloría Regional Atacama.
- Oficio N° 76 de fecha 13 de Enero 2010.
- Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, sus modificaciones y reglamento respectivo.
- Las modificaciones introducidas por la Ley 20.157 de fecha 05-01-2007.
- Ley 20.250 de 09-02-2008.
- Decreto N° 2167 de 20-11-2008.
- Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

1. Póngase término, a contar de esta fecha, al contrato suscrito con don Mario Sergio Silva Alvarez, Contador Auditor, Cédula de Identidad Nº 7.993.146-2, para desempeñar funciones de Director Departamento Salud Municipal, aprobado por Decreto Nº 148 de fecha 27 de enero de 2009.

2. Valídense los actos suscritos por el funcionario en el intervalo transcurrido entre el 27 de enero de 2009 y esta fecha.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

NANCY E. FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFONSO ARAYA MEI ALGALDE (S) DE LA COMUN

DISTRIBUCION

Contraloría Regional Atacama

Departamento de Salud Municipal

Dirección Asesoría Jurídica

Dirección de Control

Secretaría Municipal

Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/BEGG/yrb.-